

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERMANT CIA. LTDA.

CELEBRADA EN QUITO EL 2 DE ABRIL DEL 2014

En el cantón Quito, Provincia del Pichincha, a los dos días del mes de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Pasaje G y calle Principal de Carcelén, en la ciudad de Quito, la Sra. Alicia Nolivos, siendo las 15H00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado en la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Informe Económico del año 2013 por parte de la Administración.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, esto es USD 400.00 los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del día y se instala la sesión a las 15H10, bajo la Presidencia Ad Hoc del Sr. Rodrigo Díaz y con la presencia de los representantes de los Socios: **ANDRES DANIEL DIAZ NOLIVOS**, propietario de ciento veinte (120) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **DANIELA MICHELLE DIAZ NOLIVOS**, propietaria de sesenta (60) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **RODRIGO ENRIQUE DIAZ PONCE**, propietario de doscientos veinte (220) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad Hoc. Yolanda Díaz.

Inmediatamente el señor Presidente Ad Hoc pone en conocimiento de la sala el punto del Orden del Día:

1. Dar por aceptado el informe económico presentado por la Administración actual y las cifras que dicho informe presenta al ejercicio fiscal del año 2013.

Se deja expresa autorización para que la señora Secretaria Ad Hoc, recabe la aceptación correspondiente.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

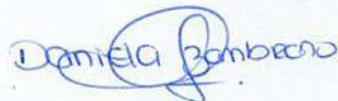
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h30.

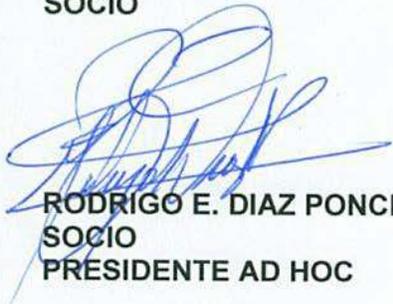
Para constancia de lo expresado, firma el señor Presidente Ad Hoc, los representantes de los accionistas presentes de la Compañía y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.



ANDRES DANIEL DIAZ NOLIVOS
SOCIO



DANIELA M. DIAZ NOLIVOS
SOCIA



RODRIGO E. DIAZ PONCE
SOCIO
PRESENTE AD HOC



SRA. YOLANDA DIAZ
SECRETARIA AD HOC

